

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA

Villetea, Cundinamarca, dos (2) de marzo de dos mil veintiuno (2.021).

Ref: Rad. No. 2019-0045, VERBAL DE INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD de DEFENSORIA DE FAMILIA DE VILLETEA, CUNDINAMARACA, contra PAUL RICHARD CONTRERAS BARRERA.

Para los efectos y fines a que haya lugar, téngase en cuenta la información allegada por la Gobernación de Cundinamarca, Secretaría de Educación Nómina, con el cual se comunica a este Despacho Judicial que, desde el mes de marzo de 2020, vienen cumpliendo con los descuentos ordenados al demandado y consignados en la cuenta de depósitos judiciales correspondiente, por cuenta del proceso de la referencia.

Notifíquese,

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BARRERA TORRES

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCOU DE FAMILIA DE CIRCUITO DE VILLETEA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3c5319957f6231e40968142151c53d01520cf073eaf67ec38e42e48dc70d5037

Documento generado en 02/03/2021 02:29:41 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**